

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A N.º 11 SAN AGUSTIN, N.º 7 TELÉFONO N.º 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

LAS HADAS DE LA INFANCIA

Margaret Manhardt, la niñera heroica

Por José Luis Salazar

En breve se va a erigir en Viena un monumento a la memoria de la niñera que en abnegado raso de cariño a las criaturas encomendadas a su custodia las salvó la vida, librándolas de ser atropelladas por un camión; pero ella no pudo evitar el parecer arrollada. El monumento a la niñera Margaret Manhardt, se levantará por suscripción popular. Van ya reunidos cerca de cinco mil schillings y se ha encargado el trabajo escultórico a un conocido artista.

Este será el primer monumento erigido a una niñera. Entre la multitud de personajes de toda clase de profesiones, a cuya memoria se levantaron monumentos conmemorativos, nunca se había elegido a una de estas humildes celadoras de la gente menuda.

La niñera es una de las figuras más simpáticas que actúan en la floración de la vida. Como jardineras cuidadosas atienden con calor al cuidado de los niños, guiando sus primeros pasos y muchas veces ¡ay! sustituyendo el amor maternal. Cuando ya hombres, volvemos la vista hacia atrás y nos sumergimos nostálgicamente en el recuerdo, ¿quién no evoca con dulce agrado la figura de la niñera? Nos vestía, nos repasaba las lecciones, nos llevaba de paseo, era para nosotros como una hada buena y propicia que con la varita mágica de su bondad nos iba abriendo los maravillosos jardines de la primera edad. Madre, hermana mayor, amiguita, todo en una pieza. Su recuerdo perfuma el alma y nos trae a la memoria lejanos días de ventura, cuando aún la vida con sus crueles realidades no nos había despertado del encantador sopor de los ensueños infantiles. Yo tengo gratos recuerdos de mi niñera. No puedo precisar sus rasgos fisonómicos, no sé si era rubia o morena; pero sí me acuerdo de que todas las tardes, a la hora de la merienda, me daba pan y chocolate, y que, antes de quedarme dormido, recinada en el berandal de mi cama-cuna, me contaba preciosos cuentos que me producían singular emoción. Historias prodigiosas, que nunca olvidaré, de un mundo milagroso mucho mejor que

éste, poblado de princesas de cabellos de oro, duendecillos de lengua barba picuda y capirote rojo, dragones, príncipes valerosos y hadas que se aparecían en los caminos. En aquella deliciosa edad, tenía a mi niñera por un ser superior: a su lado me parecía hallarme resguardado de todo peligro... Después, los años me fueron perfilando la verdad y deshiciéron mis ilusiones como se arrancan uno a uno los pétalos de una flor.

Ahora ya no veo en la niñera a la mujer sobrenatural que todo lo puede. Sé que es una humilde y desventurada mujercita desvalida, necesitada, que pone su corazón al servicio de los niños por la amarga necesidad de ganarse la vida. No por esto ha menguado mi simpatía hacia estas pobres mujeres. Casi diría que las admiro más. No veo en ellas el ser superior, como hadas de cuentos; pero veo otra cosa mucho más emocional y hermosa: las mujeres que han de sentir ternura de madre sin serlo, que han de cuidar como hijos a unos niños ajenos.

Grande, hermoso y ejemplar es el cariño de madre; pero ¿y éste de las niñeras, de las buenas niñeras, las que merezcan tan dulce dictado? ¿No conmueve el pensar que albergan en su alma la delicadeza maternal y que la vida las pone en sus brazos niños que no son hijos suyos y con los que tienen que bregar más que si lo fueran? Tienen todos los inconvenientes de madres, sin sus ventajas.

Cultivemos la simpatía hacia estas mujeres niñas entre los niños. Si en todas las mujeres existe efectivamente, más o menos oculto en el corazón, el sentimiento inefable de la maternidad, en éstas se desborda, se hace aureola, se abre en flor.

El monumento que en Viena se va a erigir a la memoria de Margaret Manhardt sea un símbolo puro como un nardo, delicioso como un jazmín, que el sentimiento de todos los hombres eleve en homenaje de gratitud y melancólico recuerdo a esas humildes y anónimas mujercitas, que, con el hechizo de sus cuentos de hadas, tantas veces nos durmieron sobre la encantadora almohada de la ilusión y la inocencia.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA Y LA COMISION PERMANENTE

Anoche, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno; de los tenientes de alcaide señores Martín Crespo y Calderón, del interventor interino, señor Urrialde, y del secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de hacerse constar por la secretaría que los periódicos oficiales publicados desde que la Comisión celebró su última reunión, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio, se pasó al ORDEN DEL DIA.

Fallecimiento

El inspector de Arbitrios de este Ayuntamiento participa en oficio, de que se da lectura, el fallecimiento del vigilante de dicho ramo, don Mariano García, y la Comisión acuerda quedar enterada con sentimiento de esa defunción y que así conste en acta.

Adjudicación de la subasta de alumbrado público eléctrico

Se da lectura del acta de la subasta de suministro del alumbrado eléctrico de esta capital, celebrada el día 10 de los corrientes, ante el notario señor Martínez Pereda y de una certificación que expide la secretaría municipal, expresiva de que durante el plazo de cinco días, siguientes al de la celebración de aquélla, solamente se ha formulado contra dicha subasta una reclamación formulada por el gerente de la Cooperativa Eléctrica, en la que se manifiesta que no deben ser admitidas las proposiciones presentadas a la misma por el gerente de la Sociedad «Salto del Buguillo», por no haberse dado cumplimiento por parte de ésta a lo que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto sobre incompatibilidades de 24 de Diciembre de 1928.

La Comisión resuelve por unanimidad: 1.º Declarar válido el acto de dicha subasta y adjudicar ésta definitivamente a la Sociedad Cooperativa Eléctrica Segoviana en los términos y condiciones a que se contrae su proposición, esto es, a calidad de realizar este servicio gratuitamente, y aceptando, además, la oferta que también hace de suministrar cien bujías más que las que en el correspondiente pliego de condiciones se exigen; y 2.º Que se dé al expediente de que se trata la tramitación que reglamentariamente proceda.

Los conciertos en los paseos

Dada cuenta por la presidencia de haber ultimado con el señor coronel director de la Academia de Artillería el proyecto de contrato para los conciertos que la banda de música de dicho Centro celebre en los paseos durante el año próximo de 1930 y cuyo proyecto de contrato está concebido en idénticas condiciones que el que ha regido en el actual año y la Comisión resuelve prestarle su aprobación y autorizar al efecto a la Alcaldía, para que suscriba el correspondiente contrato definitivo.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 29 203,83 pesetas. Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

La revista anual

La Zona de Reclutamiento de esta capital participa por nuestro conducto a todas cuantas personas se encuentran en la obligación de pasar revista militar anual, lo verifiquen antes del día 31 del corriente, en cuya fecha termina el período señalado para cumplir con este requisito.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Todos son iguales

Hallábase una noche el popular don Joaquín Barrutia en el saloncillo de los Bufos Arderius, donde reinaba gran animación.

Habiase sublevado Prim por aquellos días y se hablaba de que había

escrito un programa político que nadie conocía.

Llegó en esto un conocido periodista y aseguró que él lo había recibido y que iba a ofrecer a los concurrentes las primicias de su lectura. Decir esto y disponerse Barrutia a marchar, sin dar, al parecer, la menor importancia al asunto, todo fue uno.

—Quédese usted, don Joaquín —dijole el periodista, intentando contenerle—, conocerá usted el programa de Prim.

—¡Lo conozco! —y siguió andando.

Subvenciones a Colegios particulares

En consideración a los beneficios que vienen prestando a la primera enseñanza de esta ciudad los Colegios de las Religiosas Concepcionistas y de los Hermanos Maristas, el ministerio de Instrucción pública ha concedido a cada uno de ellos la subvención de 3.000 pesetas.

EN DEFENSA DE UN PUEBLO

Ratificando

He leído el artículo que mi querido amigo y notable refutador don Jesús Sanz Plaza, secretario del Ayuntamiento de Navas de Oro, ha tenido a bien escribir como contestación al primero de la serie por mí publicado en EL ADELANTADO, en defensa de mi querido pueblo.

Como por falta de base amenazan derrumbarse por sí solas las refutaciones del señor Sanz, no creo necesario echar otro peso sobre ellas, además de que por sí solas también, ratifican el contenido de mi trabajo a que aquéllas se refieren.

Sólo he de detenerme lo suficiente para decir que mis artículos fueron

La Cámara de la Propiedad Rústica y la tasa de rodaje

Ayer celebró una reunión la Cámara de la Propiedad Rústica con don Eusebio Provencio Arroyo, representante en esta provincia del Circuito de Firmes Especiales. En esa reunión se expuso al señor Provencio las continuas quejas que recibe la Cámara por los despendios que se ven obligados a hacer los labradores para proveerse de la chapa acreditativa de que sus carros están exentos del pago de la tasa de rodaje; y después de un ligero cambio de impresiones se acordó hacer público, con la aquiescencia del citado representante, que para que los agricultores se provean de la citada chapa bastará que lo soliciten de oficio o por certificación colectiva o individual, reintegrada solamente con un timbre móvil de quince céntimos.

El plazo para proveerse de esa chapa se ha prorrogado hasta el 25 del presente mes.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Un americano en Madrid», comedia en cuatro actos de José Luis Lorente y «Seis pesetas», novela escénica en tres actos de Luis de Vargas.

Ayer, en la función de la tarde, estrenó la compañía Bassó Navarro «Un americano en Madrid», comedia simpática y entretenida, que interesa al público desde las primeras escenas, interés que sigue en aumento a lo largo de la obra, aunque el asunto está logrado en un tono menor.

Con la exaltada pasión de un americano por una gentilísima madrileña, plantea el autor un suave conflicto que, después de algunas complicaciones y derivaciones causadas por la venganza del primer amor de la protagonista, se resuelve en un final de novela blanca. Junto a las escenas sentimentales a que esto da lugar, se suceden incidencias cómicas, logradas con mucha naturalidad que, sin apartar a los espectadores del problema principal, evitan que la comedia caiga en una censurable sensiblería.

AVISO IMPORTANTE

La CASA SÉSSE pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia. La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios.

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS JUAN BRAVO, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS» FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

escritos a impulsos de un sano y sentido deseo de buscar remedio al mal que aqueja a la clase obrera resinera de mi amado pueblo y desde luego basado en una realidad tan indiscutible que no serán suficientes para desvirtuarlas todas las alegaciones que el señor Sanz ha hecho y piense hacer. En contra de sus alegatos está el testimonio de aquel pueblo, además de que tengo por costumbre atenderme en todos mis actos a los ejemplos tomados de la vida, al desarrollo de la vida, a la pulsación de la vida y a las lecciones de ella derivadas.

Me permito aconsejar al señor Sanz que observe de cerca la vida de ese pueblo, que preste la debida atención a este problema, ya que ejerce tan importante cargo de asesor y quedará convencido de que son ciertas cuantas alegaciones he hecho en mis trabajos periodísticos. Y ahora nada más que sostener todas y cada una de mis ideas, con relación a la cuestión que nos ocupa y atenderme a todo lo expuesto anteriormente.

A laborar, pues, por una era más pacífica y más digna de mis queridos paisanos y crea el señor Sanz que, con su juicio sereno y claro, podrá hacer mucho en beneficio de aquéllos, asesorando imparcialmente y con miras a lo legal, como acostumbra. Me complace haber descubierto ahora que el señor Sanz está tan interesado como yo en dar un nuevo rumbo al problema social de Navas de Oro, y ello es una garantía de que sus habitantes estarán en lo sucesivo suficientemente protegidos por su digna Corporación, ya que, según di ho señor, se basta a sí misma para este fin.

Esperemos, por consiguiente, confiados, los beneficiosos proyectos de aquel Municipio.

ELISEO DE PABLO BARBADO

to que, después de algunas complicaciones y derivaciones causadas por la venganza del primer amor de la protagonista, se resuelve en un final de novela blanca. Junto a las escenas sentimentales a que esto da lugar, se suceden incidencias cómicas, logradas con mucha naturalidad que, sin apartar a los espectadores del problema principal, evitan que la comedia caiga en una censurable sensiblería.

Queda señalada ya una habilidad del comediógrafo. Otro acierto puede apuntarse con el trazado de los personajes. Los tipos están muy bien vistos y se mueven con habilidad en todos los momentos de la comedia.

Los actos mejores, por evitarse en ellos escenas secundarias, son el primero y el cuarto. En el tercero hay una escena que pone a prueba la sensibilidad y el talento de un actor.

«Un americano en Madrid», es obra de Nicolás Navarro y para Nicolás Navarro, y apuntado esto, no hay ya que insistir en que este actor logra una gran creación del personaje central de la comedia. Fue aplaudido en un mutis, y en la difícil escena de la borrachera, fué premiada su labor con una larga y clamorosa ovación. María Bassó demostró una vez más sus excepcionales condiciones de actriz, y el resto de los intérpretes contribuyeron a lo acertado del conjunto.

Por la noche se estrenó la novela escénica de Luis de Vargas, «Seis pesetas». Las carcajadas continuas del público en el transcurso de la obra, y las ovaciones clamorosas con que subrayó el final de los actos, prueba, mejor que ningún comentario, el éxito alcanzado por la nueva producción del celebrado sainetero.

La habilidad de Luis de Vargas ha consistido en lograr una obra origi-

J. ROMERO.—ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes			
	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	10,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete TALLERES Y LABORATORIO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA Consulta en Cantalejo, los viernes

nal con un argumento no nuevo, y la obra y para ella fueron los más entusiastas aplausos prodigados en varios mutis y al final de los actos teatrales. Esto lo ha conseguido con el delicioso humor que enlaza una serie de escenas movidas y regocijantes. Y—sobre todo—por su admirable sentido de lo cómico que no busca el éxito fácil ni en el retruécano, ni en la frase grosera, ni en la situación rebuscada.

La obra fué muy del agrado del público, pero hemos de señalar que gran parte del éxito lo consiguió la admirable intervención de María Bassó. Imposible crear con más naturalidad, con más fina vis cómica, el simpático personaje de «La Charro».

Sobre ella descansó todo el peso de entusiastas aplausos prodigados en varios mutis y al final de los actos. Junto a esta excelente actriz triunfaron Carmen Pileacia, Emilia Duñay, Aurelio Castaños y Juan Vázquez.

F. MARTÍN Y GÓMEZ

Vida literaria y científica

El nuevo concepto de la Medicina

Por ANGEL DOTOR

Desde Aristóteles hasta Bernard Shaw, pasando por Quedo, o sea toda la era de la Humanidad entrada en la cultura, puede decirse que la Medicina y los médicos han sido víctimas de la ironía de infinidad de escritores humoristas que tuvieron en aquéllos uno de los veneros más ricos de su inspiración creadora. Y, sin embargo, ese constante denostar a una clase sin duda alguna de insuperable importancia para los humanos, puesto que tiene su finalidad en la vida misma, constituye uno de los prejuicios colectivos más absurdos de la historia.

En ninguna disciplina especulativa existe menos cooperación que en la llamada ciencia de curar, por parte de los ajenos a ella, pero que son los beneficiarios de la misma, y, por lo tanto, los que necesitan de sus profesionales. Si existe, en general, un estado de inconsciencia en las masas hacia determinados aspectos capitales, éste es el que se refiere a la falta de cumplimiento de aquellos regimenes de higiene cuya comprensión se encuentra en todas las mentes, y siempre, claro está, en la medida que a cada individuo le sea posible, dados sus medios personales. En ningún orden de conocimientos se puede exigir que la inteligencia o la mano de un hombre sean dueños del supremo «sésamo, ábrete», como por lo que respecta a la salud en el médico, sin reparar que éste no interviene—o si dicta regas en algunos casos, no suelen seguirse sus preceptos—en la construcción de nuestras viviendas, en nuestra vocación para las profesiones, en la determinación volitiva hacia nuestros trabajos y nuestros placeres, etc.

La Medicina no pudo ser, pues, más que una colaboradora—si bien acaso la principal—con otras muchas disciplinas especulativas y actividades sociales, en el mantenimiento de la salud.

De esa falta de seguridad en el cumplimiento de reglas y principios nació el hecho efectivo de que la Medicina no avanzase al compás de otros conocimientos humanos en el decurso secular. Mas hay que tener en cuenta que la ciencia de Hipócrates, como constituir la de aplicación por antonomasia, necesitó desde su primera hora—y, sobre todo, al aboear la época contemporánea, en que tuvieron lugar los trascendentales descubrimientos—del concurso de las demás. De aquí que entrase en fase antes insospechada con la revelación bacteriológica, o del mundo biológico infinitesimal, revelaciones que, como es sabido, encarna una amplitud y una trascendencia singulares, hasta el extremo de que bien puede decirse que el sector que hoy escapa a la morbilidad infecciosa tiene poca importancia.

Si la Medicina hubiera ofrecido, como otras disciplinas, en el discurso del tiempo, una buena bibliografía tendente a la divulgación, no acontecería lo que lamentamos, pues,

por un lado, aquélla habría conseguido de la masa de la población la curiosidad hacia tales conocimientos, y, por otro, habría perdido el carácter esotérico que la Medicina en general adquirió en determinadas épocas y países, y que fué de donde principalmente nació la inquina de los satíricos. Realmente, hoy día notárase en gran manera el conjunto de efectos de una tradicional literatura médica, si ésta existiese, pues robusteciese en todos, profesionales y profanos, el nuevo concepto de la Medicina, concepto que, entre otros principios básicos, cuenta el de que el propio individuo en el primer artífice de su salud.

La «Biblioteca de Medicina Práctica», he ahí el rótulo de una serie interesantísima de libros de la índole de nuestro elogio, que la «Compañía Iberoamericana de Publicaciones» ha tenido el acierto de crear, ensanchando con ella el radio nacional de su industria y comercio del buen libro. Solamente una intensa y constante labor divulgadora, empleando con preferencia el libro, como vehículo capaz de llegar a todas partes, puede dar el resultado apetecido de hacer elevar el nivel cultural de las masas en punto a la profilaxis de tantas enfermedades como hoy amenazan, cual espada de Damocles, a los humanos. La tal Biblioteca tiene todas las garantías de que ha de responder a la finalidad que anima su publicación, garantías que pueden sintetizarse en la autoridad del director de la misma y de los autores de los respectivos volúmenes; la selección temática; la claridad y sencillez expositivas, y, finalmente, la baratura de precio.

Dirigida por el eminente don César Juarros, la «Biblioteca de Medicina Práctica» ha de reflejar la personalidad de dicho hombre de ciencia, uno de los valores españoles más contrastados en la hora actual, el cual en poco tiempo ha conseguido crearse una personalidad de que dan fe sus títulos de académico de número de la Nacional de Medicina; médico-director de la Escuela Central de Anormales, y profesor de Psiquiatría Forense del Instituto Español Criminológico. Escritor de sólido renombre, lo mismo afronta el tema escuetamente científico que el divulgador y hasta el artístico, resultado de lo cual ha sido la publicación de una gran lista de obras, algunas de las cuales agotáronse rápidamente. El doctor Juarros ha planeado con singular acierto la distribución de materias en los volúmenes iniciales y los autores que han de suscribirlos. Así vemos que los cuatro primeros son: «Diagnósticos y tratamientos de la tuberculosis pulmonar», por el doctor José Verdes Montenegro; «Causas y diagnósticos de los trastornos mentales», por el doctor Sebastián Recasens; «Interpretación clínica de los datos de laboratorio», por el doctor José Mourgáez; y «Neurología clínica» (Diagnós-

:-: Banco Castellano :-:
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts.
 Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito
 :-: :-: y toda clase de operaciones bancarias :-: :-:
CAJA DE AHORROS
 Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
JUAN BRAVO, NUMERO 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EL "BOLETIN OFICIAL,"

En el correspondiente al día de ayer se insertan, entre otras, las siguientes publicaciones:
Higiene y Sanidad pecuarias
 Circular declarando existente la fiebre aftosa en el ganado vacuno del término municipal de San Cristóbal de la Vega de Arévalo y la peste porcina en el del término de Navas de Oro.
Presupuesto de la Diputación provincial
 Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de la Diputación provincial para el próximo año de 1930, que señala unos ingresos de pesetas 1.977.665,06, y gastos por la cantidad de 1.977.211,18 pesetas. El superávit importa 453,88 pesetas.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 317,00 pesetas.
 Don Víctor Martínez, 25 pesetas; don Alfonso Cid, 5; empleados de Correos, 7; don Mariano Cereceda, 10; señorita de Guitián, 10; doña Isabel Velasco, 0,50.
 Total, 374,50 pesetas.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado). Son las aguas minerales más superiores y mejores a domicilio

enseñanzas especiales se incluyan en el plan de estudios de formación del Magisterio, a cargo de profesorado especial.
 7.º Que dada la importancia de estas especialidades, se establezcan en el mayor número de escuelas, dotándolas del material necesario.
ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA DOMESTICO-AGRICOLA EN ESPAÑA
 8.º Creación de un Instituto Normal Superior de Economía doméstica agrícola.
 9.º Crear en todas las Normales de Maestras una sección de estas enseñanzas con profesorado procedente de dicho Instituto.
 10. Sostenidas por la Diputación, los Municipios y Sociedades agrícolas, se creen escuelas ambulantes con permanencia de varios meses en los pueblos y aldeas.
 11. Que se establezcan igualmente secciones de estas enseñanzas en las graduadas de niñas de seis o más secciones, así como en todas las escuelas profesionales para la mujer.

ENSEÑANZA Y EDUCACION DE ADULTOS

12. Se considera las clases de adultos como el único medio eficaz de desaparición del analfabetismo en los pueblos.
 13. Que considerándolas necesarias, se las preste: 1.º La ayuda moral por las misiones culturales citadas en la tercera conclusión y centros docentes provinciales, y 2.º Las económicas que marca la ley (cuarta parte del sueldo).
 14. Que se dote a estas clases de adultos del material docente necesario para difundir la cultura (Bibliotecas, cinematógrafo, aparatos de radio, campos de juegos y deportes, etcétera).
 15. Como resultado de las conferencias sobre «La escuela y la paz», el Congreso aspira a que se aprovechen por los maestros cuantos motivos haya para difundir la admirable labor de la Sociedad de Naciones.

RELACIONES ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

16. Para fomentar más estas relaciones puede usarse las misiones culturales, cuyos actos deben, a ser posible, celebrarse en el local escolar; las fiestas escolares, las reuniones y todos cuantos motivos pueda el maestro aprovechar a este fin.

Una felicitación

Nuestro director ha recibido una atenta carta del digno gobernador civil e insigne pedagogo, don Rufino Blanco, en la que expresa a El ABILITADO su felicitación y gratitud por la atención que ha prestado a la preparación y desarrollo del Congreso Pedagógico y por el interés y amplitud con que ha informado a sus lectores de los importantes temas tratados y votados por los congresistas.
 Por la autoridad que reconocemos en don Rufino Blanco, tanto en las cuestiones que afectan al Magisterio como al periodismo, nos envanece un tanto su cariñosa felicitación, que registramos con gusto y agradecemos muy sinceramente.

Varios oficiales y paisanos en libertad

Dos notas oficiosas
 «Por espacio de treinta y seis horas, han sufrido arresto en Prisiones militares y en la Cárcel Modelo, respectivamente, algunos oficiales y paisanos que se reunían en un bar céntrico y que fueron objeto de denuncia por supuesta trama de conspiración contra la disciplina militar. Del atestado instruido al efecto no ha resultado cargo alguno contra ellos, y en su virtud han sido, desde luego, puestos en libertad.»

Celebración de Asambleas

La de las Cámaras de la Propiedad Urbana
 Madrid, 19.—Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Ateneo la inauguración de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana.
 Tan sólo se tratará en esta Asamblea del proyecto de estatuto de la Vivienda, pudiendo únicamente concurrir las Cámaras oficiales, sin que su representación exceda de un miembro de su pleno.
La de profesoras de Normales
 Madrid, 19.—Ayer ha dado comienzo la Asamblea de profesoras de Escuelas Normales, con asistencia de representantes de provincias. La directiva facilitó primeramente una

D. Rafael Breñosa y Tomé
 Teniente coronel de Artillería
 que falleció en Madrid el día 21 de Diciembre de 1928
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
 Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el día 21, a las ocho, ocho y media, nueve, diez, diez y media, once y doce; en la iglesia de Padres Misioneros, a las seis y media, siete, siete y media y ocho; en la de Padres Jesuitas, a las siete y media y ocho, y el culto al Santísimo Sacramento, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
 Su madre, hermana y demás familia,
 Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Uzcudun combatirá contra Von Poratt

Nueva York, 18.—Billy Gibson, nuevo «manager» del boxeador español Paulino Uzcudun, ha anunciado que se representará luchará el próximo día 10 de Enero en Madison Square Garden en un combate contra Otto Von Poratt.

El agente de Negocios, señor Gazapo, se presenta en el Juzgado del Congreso en estado lamentable

Madrid, 19.—A las dos y veinte de la madrugada se presentó en el Juzgado de guardia un señor que, dirigiéndose al guardia que prestaba servicio en la puerta, le dijo: «Tenga la bondad de pasar un recado al juez de guardia diciéndole que aquí está don Lorenzo Gazapo.»
 El guardia de Seguridad Clemente Murante, un tanto sorprendido de las manifestaciones que oía, se dirigió a los alguaciles de servicio, don Pedro Galey y don Manuel Alvarez, los cuales en principio no dieron fundamento a lo que les comunicaba el guardia. Pero, en vista de la insistencia de éste, así como la del caballero, pasaron a la secretaría y enteraron de ello a los oficiales don Eduardo Marton, don Eugenio Escribano y don Jerónimo Alvarez.
 El juez, señor Bellón, indicó que pasara a su despacho el caballero que deseaba verlo, y ya sometiólo a un interrogatorio.
 En efecto, se trata de don Lorenzo Gazapo, el cual pasó a hablar con el juez. El señor Bellón le sometió a un interrogatorio, terminado el cual dió órdenes para que quedara encerrado en un calabozo, incomunicado.
 El señor Gazapo se ha presentado con la indumentaria variada según la que acostumbraba a llevar. Va completamente afeitado, y los lentes de concha que acostumbraba a usar han sido sustituidos por otros con montura de oro, de lo que parece deducirse que ha procurado desfigurarse lo más posible. Lo único que se sabe es que el señor Gazapo ha andado oculto, no se sabe todavía en donde, en Madrid o sus proximidades, y durante estos días ha estado paseándose por las afueras.
 Parece ser que el señor Gazapo ha hecho interesantes manifestaciones en el sentido de que se sentía agobiado al ver que más tarde o más temprano iba a caer en poder de la justicia, por lo cual había decidido presentarse voluntariamente a las autoridades. No parece que ha puntualizado el sitio donde ha estado oculto estos días, pero sí que ha pasado por las afueras de Madrid y por los pueblos cercanos. No tiene dinero; su estado físico es lamentable y su agotamiento se le nota extraordinariamente. Incluso se ha pasado algunos días sin comer por no consentírsele la excitación nerviosa que ha sufrido en estos días.
 El señor Gazapo asegura que desde el día en que desapareció hasta la hora de su presentación no ha tomado nada más que un bistec y una taza de caldo.

Noticias políticas

Los trigueros de Castilla y León
 La Confederación Nacional Católico-Agraria ha gestionado audiencias del presidente del Consejo y el ministro de Economía para que la Unión de Federaciones de Castilla y León les expusieran la grave crisis que atraviesan los trigueros.
 El presidente del Consejo no puede tener audiencias hasta después de la fiesta de Reyes, y el ministro se encuentra en Sevilla, y en cuanto llegue a Madrid será para emprender un nuevo viaje.
 La Confederación continuará sus gestiones en favor de los trigueros, y así lo anuncia para conocimiento de los interesados.

El viaje a Marruecos del marqués de Estella

Ceuta, 18.—Se ha señalado definitivamente para el día 27 la llegada a Marruecos del general Primo de Rivera. En esta ciudad se ultiman los preparativos para tributarle un gran recibimiento, organizándose diversos homenajes.

Apuña a su esposa e intenta suicidarse

Madrid, 18.—En la madrugada de hoy se ha desarrollado en una casa de la Ribera de Curtidores un sangriento suceso, cuyos móviles, de momento, se desconocen.
 En el piso segundo de la casa número 11 de la citada calle, vivía el matrimonio Francisco Rodríguez Valdés, de cincuenta y un años, maestro escultor decorador, y Dolores Méndez, de cuarenta y nueve años. Hoy, a la una y media de la madrugada, y sin que hasta ahora se sepan los antecedentes, Francisco salió al rellano de la escalera, y gritando: «Adiós, Manuela, hasta nunca», se arrojó por el hueco, produciéndose gravísimas heridas.
 Al ruido que produjo el cuerpo de Francisco, salió a la escalera un hijo de Manuel—que es hermano de Rodríguez Valdés—, quien inmediatamente recogió el cuerpo de su tío y en un automóvil lo trasladó a la Casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver.
 Manuela Rodríguez Valdés, enterada de la desgracia ocurrida, entró en el cuarto que ocupaban sus hermanos. Allí encontró a Dolores Méndez materialmente cosida a puñaladas, procediéndose en seguida al traslado a la Casa de Socorro y el ayudante señor Costa, practicaron la primera cura a la herida, calificando su estado de gravísimo.
 El juez del Centro, señor Rodrigo, y el oficial habilitado del Juzgado,

ticos neurológicos de urgencia), por el propio doctor César Juarros. A estos libros, lujosamente editados, con profusión de grabados, no obstante lo cual son accesibles, por su precio, a todos los públicos, seguirán otros de análogo valor, debidos también a primeras firmas.
 No sería aventurado sentir que hasta hoy no se realizó en España labor tan meritoria, en orden a la extensión de los conocimientos médicos al público necesitado de ellos, como la que viene a cumplir la «Biblioteca de Medicina Práctica» con su publicación de un volumen cada trimestre. Temas, como ya indican los títulos de los cuatro primeros,

de interés eminentemente popular, todos encontrarán en ella enorme provecho, contribuyendo así a que la ciencia médica española, que culmina, como es sabido, en grandes figuras capaces de ser parangonadas con las más eminentes del extranjero, no resulte una de tantas glorias de restringida actuación e influencia en la vida nacional, un tanto obscurcida hasta aquí, en lo que se refiere a la producción bibliográfica, por las acostumbradas traducciones de autores de fuera, que han venido constituyendo, en su mayor parte, la fuente informativa del desarrollo progresivo de estos conocimientos capitales.

III Congreso Pedagógico

Las últimas reuniones. La sesión de clausura. Las conclusiones aprobadas

Comienza la sesión del martes a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de la culta inspectora, señorita María de la Paz Alfaya.
 El maestro de Aguilafuente, don Daniel Martín Herranz, lee su comunicación al Congreso sobre «Sericultura». El señor Martín Herranz fué pensionado por la Comisaría de la Seda para estudiar en Murcia estas cuestiones, y su trabajo es una exposición de los ensayos que él ha realizado en su escuela y una demostración de lo que puede hacerse y de los beneficios que estas experiencias pueden reportar a la riqueza española.
 Varios congresistas formulan ligeras observaciones y son aprobadas las conclusiones del comunicante.
 —Se pone a discusión seguidamente la ponencia de doña Francisca Gómez de Sánchez, sobre «Enseñanza doméstico-agrícola». La señora Gómez pide en su trabajo:

- a) Que se cree un Instituto superior de Economía doméstica y agrícola que prepare el personal encargado luego de llevar la condición social y espiritual de nuestras campesinas.
- b) Formación del profesorado que hubiera de dar estas enseñanzas en los Centros docentes provinciales que se destinaran al efecto.
- c) Que se estableciera en estos Centros un consultorio que, de palabra o por escrito, se informara de lo que pudiera hacerse por las campesinas.

En todas las Normales debe crearse una sección a cargo del profesorado procedente del Instituto normal superior, donde se den las enseñanzas a las aspirantes al Magisterio.

El Estado, las Diputaciones y los Municipios, deberían crear varias escuelas ambulantes que hicieran cursillos en los pueblos.

En cada graduada de seis grados, deberá funcionar también una sección para las enseñanzas domésticas en los últimos grados de la escuela.

—La señorita Jiménez dice que es necesario que las enseñanzas domésticas vayan encaminadas a embellecer la vida del campo, hacerlo agradable y contener el éxodo rural.

—La señorita Alfaya invita a las maestras a que expongan las experiencias y los datos recogidos en las organizaciones que funcionan con tanto éxito en la provincia. Las señoritas Calderón y Parrado, obediendo a este requerimiento, exponen su labor, viniendo a demostrar que mucho de lo que se pide en la ponencia es ya una realidad en muchas escuelas de la provincia.

Análogo requerimiento hace el señor Roco a los maestros por lo que a las enseñanzas agropecuarias se refiere. El señor Carretero dice que en su escuela tiene establecido un colmenar escolar y un taller de carpintería donde se construye el material de colmenas y accesorios necesario. Todo ello gracias al apoyo económico del Ayuntamiento que no escatima medios en este sentido.

El señor Gutiérrez y otros congresistas dan a conocer casos parecidos de orientaciones agrícolas en escuelas rurales de la provincia.

—Se pasa a la discusión del tema «Enseñanza y educación de adultos», que se dejó pendiente el día anterior.

Varios maestros usan de la palabra para hacer notar que la ponencia del señor Sancho no plantea la cuestión de enseñanza de adultos, en su aspecto económico, que quizás sea, en los actuales momentos, la causa fundamental de la crisis que sufre.

Contesta el señor Sancho y dice que este problema es únicamente de aspecto educativo. Para conseguir labor positiva se necesita constancia y también sentir simpatía por esta clase. Comprende el señor Sancho que hay factores desagradables para el maestro que le inclinan al desaliento. Tal la poca comprensión, incultrada escasa, compensación económica, hora de dar la clase y muy principalmente el recargo de trabajo. Mas hoy existe obligación de dar la clase y para que ésta rinda, nada como la obra de atracción y simpatía. Conceder autonomía en el hacer del alumno y la colaboración entre ellos se beneficia a un mejor resultado. Cuando esto ocurra en los pueblos de poco vecindario, fácilmente de conseguir, el maestro se encontrará menos distanciado de la eficacia general, que el propio señor Hernández Sancho atribuye a las clases de adultos. Intervienen los señores Herranz, Andrés Sánchez, Bayón, Roco y Sánchez Iglesias y se da por terminado este debate con ligeras modificaciones a las conclusiones del ponente.

El señor Landa, que ha asistido al Congreso Internacional de Enseñanza y Educación de adultos, celebrado en Cambridge, interviene de modo brillantísimo, que causa profunda impresión en el Congreso. Hace resaltar la efectiva labor educadora que se hace en la escuela de adultos de Monterrubio y otras escuelas de la provincia, donde se hace obra que admirarían en el extranjero, si la conocieran. Dice también que, aunque los resultados fueran más escasos, siempre serían grandes comparados con el gasto que al Estado ocasionan, pues no hay país donde se gaste menos dinero en escuelas de adultos que en España.

Cita países donde funcionan diversos tipos de escuelas de adultos en las que se atiende a variados aspectos de la vida cultural. En unas, predomina lo profesional; en otras, lo general y desinteresado. Hay muchas que se caracterizan por reunir alumnos de las más variadas procedencias, y encontró alguna donde los obreros llegaban a hacer hasta carreras universitarias.

Una de las exigencias de las clases de adultos deberá ser el conseguir que los alumnos se interesen por las cosas del espíritu; pero no menos fundamental es el lograr que adquieran gusto y placer por la tarea que realizan, porque encuentren satisfacciones en el trabajo.

Propone a los maestros si sería conveniente el organizar visitas a los pueblos desde la capital para dar conferencias, hacer buenas lecturas, sesiones de cine, de radio y fonógrafo, para atraer a los jóvenes a la escuela y hacerlos sentir los placeres espirituales del arte y de la ciencia, para sugerirles medios de perfeccionar su trabajo, etc., etc.

Lo avanzado de la hora hace que se suspenda la sesión y se aplase este debate hasta mañana, en que se redactarán las conclusiones definitivas.

—En la tarde de este día dió una interesante conferencia doña Francisca Gómez, acerca de la asistencia o beneficencia escolar en Bélgica. De esta conferencia publicaremos mañana un extracto.

La sesión de clausura

Bajo la presidencia del señor Roco se abre la sesión a la hora de costumbre y se consume la primera parte en definir las conclusiones de la ponencia sobre enseñanza de adultos que se detallan en otro lugar.

Después se leyó y discutió la po-

nencia del Centro de Madrona, «Relaciones entre la familia y la escuela», que defendió don Fidel Serrano Viteri.

—Presidida por el gobernador civil, don Rufino Blanco, se abre la sesión de clausura a las doce y media y hace uso de la palabra, en primer lugar el señor Roco. Comenta las conclusiones y desentraña su alcance, significado y fundamentos. Habla de la importancia de estas reuniones como continuación de las que se tienen en los Centros de colaboración.

—A continuación, habla la señorita Alfaya para ponderar la fecunda obra del Magisterio segoviano, llamando especialmente la atención sobre el concurso que el Magisterio femenino viene prestando a esta labor de cultura y de engrandecimiento nacional.

—Don Faustino Martín Herranz, en representación del señor alcalde de la capital, saluda al Congreso en nombre de la ciudad y le alienta a seguir en la tarea emprendida y no desmayar en su labor. Felicita a los organizadores, a los que han intervenido en las discusiones y, en general, a todos los maestros que han realizado el sacrificio de asistir a este Congreso.

—El gobernador civil, don Rufino Blanco, después de hacer constar una vez más la competencia y abnegación del Magisterio segoviano, felicitó al Congreso por su labor y a los Centros de colaboración pedagógica que la habían preparado.

Felicitó a cuantos habían organizado el Congreso y habían tomado parte en los debates, encomiando los efectos de la perseverancia con que todos los congresistas contribuían a su propia renovación.

El señor Blanco terminó ofreciendo a los congresistas para sus futuras reuniones algunos datos de su dilatada experiencia profesional sobre la preparación y formación del Magisterio primario.

Un almuerzo

Terminadas las tareas del Congreso, la Asociación provincial invitó a las autoridades e inspección a una comida íntima en el hotel París Fornos, donde reinó la más franca cordialidad.

Las conclusiones aprobadas

Como resultado de las deliberaciones de este III Congreso Pedagógico, en la sesión de ayer se aprobaron las siguientes conclusiones:

FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL MAGISTERIO

- 1.º Que la formación del Magisterio sea universitaria.
 - 2.º Que en tanto pueda llevarse a cabo la reforma íntegramente, debe crearse como ensayo en varias Universidades la Facultad de Pedagogía.
 - 3.º Que para extender la obra cultural de la Universidad y estrechar los lazos de unión entre los diversos grados de enseñanza, se establezcan en cada provincia misiones culturales, formadas por muy variado profesorado.
 - 4.º Que en sustitución de las oposiciones restringidas se establezcan premios al trabajo extraordinario en la escuela y a los servicios por tiempos fijos de cinco, seis o siete años, pero sin efectos escalafonales.
 - 5.º Que los cursillos de perfeccionamiento sean, a ser posible, en las provincias, en épocas de vacaciones, con asistencia voluntaria y comprobación de aptitud al final.
- SERICICULTURA**
- 6.º Que la Sericicultura y demás

Panaderos, consumidores de harinas y piensos

Podéis servirlos de lo que necesitéis en la fábrica "LA PERLA SEGOVIANA,"

DE Ricardo Martín Gómez COMPRO TRIGO Y LO ADMITO A CAMBIO DE HARINA

Señor García, se personaron en el benéfico establecimiento, tomando declaración a Dolores—tarea nada fácil, pues la herida presenta una gran cicatriz que le atraviesa la boca—, y declaró que sólo puede achacar lo sucedido a un súbito ataque de enajenación mental de su infortunado marido.

Fabricantes y molineros de harina de la provincia

El «Boletín Oficial» publicará mañana una Circular del presidente de la Junta Provincial de Abastos, en la que se dice que para cumplir una orden de la Dirección general de Comercio y Abastos, los fabricantes y molineros de harina de trigo remitida a dicha Junta, antes del día 5 del próximo mes de Enero, un estado que al que dicho «Boletín» inserta referente a los fabricantes y molineros.

Dichos estados serán remitidos por todas las fábricas aun por las de capacidad menor de 5.000 kilos de molinos, aunque no estén en actividad, haciendo constar este extremo en la casilla de observaciones. En la casilla de fuerza motriz, si esta es hidráulica, se hará constar, y caso de que además emplee la eléctrica u otra fuerza durante el ataje, en observaciones figurará este detalle. Los estados que se reciban y no sean exactos al modelo ni figuren en ellos todos los datos que se interesan, se darán por no recibidos. Las falsedades en los estados que se consiieran como declaraciones aradas, así como la falta de remisión en el plazo señalado, serán sancionadas con arreglo a la vigente legislación de Abastos.

ECOS DEL VATICANO PROPOSICION DE BIRRETAS CARDENALICIAS

Roma, 18.—Esta tarde el Soberano Pontífice impuso en la Sala Consistorial la birreta a los seis nuevos cardenales. Asistieron a la ceremonia el secretario de Estado, los embajadores de Francia y Alemania y el ministro de Baviera. El cardenal arzobispo de Lisboa pronunció un discurso en nombre de sus compañeros del Sacro Colegio, al que contestó el Papa afirmando que se congratulaba grandemente de poder, durante el año jubilar, nombrar cardenales a personas tan dignas. «No creo necesario—añadió—hacer la biografía de cada uno, porque la Prensa del mundo entero ha tenido grandes elogios para los nuevos cardenales. Esto, que es prueba de grandes méritos, beneficia a la Iglesia y a sus países respectivos». Pio XI añadió que el nombramiento de estos nuevos cardenales ha sido hecho entre la glorificación de los mártires ingleses y próxima a la fiesta de la Natividad, que significa la dignidad cardenalicia es símbolo de sacrificio y de martirio. Terminó bendiciendo a los presentes y después cambió algunas palabras de afecto con cada uno de ellos.

Para el sorteo de Navidad La clásica "cola," ante la Casa de la Moneda

Madrid, 19.—Ante la Casa de la Moneda se ha formado ya la clásica "cola" para el sorteo de la Lotería del día 21. Ayer por la tarde había quince personas entre hombres, mujeres y niños. El número uno lo tiene Eusebia Moreno, de cincuenta y un años, que está allí, sin abandonar su puesto, desde las cinco de la madrugada del lunes. Dice que va allí a buscar un alivio para las necesidades de ella y de sus hijos y que se conformará con que dieran por el puesto 50 pesetillas. En segundo lugar está un muchacho de doce años, Antonio Fernández, el cual espera animosamente que este plantón de cinco días le sirva para pasar en su casa las Pascuas con menos privaciones que de ordinario. Una modificación han introducido los ocupantes de la «cola»: proveerse de unos cartoncitos en el cual consta el número de orden que ocupan. A las once y media de la noche la «cola» se componía de 40 personas. A partir del número 12, los restantes son hombres jóvenes en su mayoría. Los nueve primeros puestos están ocupados desde el lunes pasado. A las doce de la noche recibieron un donativo. El dueño de una confitería de la calle de Peligros distribuyó entre los pacientes individuos café y dulces.

Venéreo-Sífilis-Hernias Enfermedades de niños y medicina en general

MARIANO ROMERO BECERRIL - MÉDICO

Consulta de diez a once y de dos a cinco
Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

ambiente familiar del niño, puesto que éste, siendo un espíritu imitativo de todo lo que ve y oye, terminará por hallar bien o mal según el lenguaje de sus padres por tener más convivencia con ellos, resultando en este sentido casi estéril e infucunda la labor del maestro, si los niños en sus casas encuentran un ambiente contrario a la enseñanza cívica que reciben en la escuela. Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al comandante médico, con residencia en Avila, y distinguido amigo nuestro, don Marcelo Userra. —Hoy han marchado a Madrid don Antonio Sanz Gilsanz, presidente de la Federación Católica Agraria y don Regino Marcos, vocal de la Cámara de la Propiedad Rústica, con objeto de unirse a los representantes de otras provincias, que visitarán al presidente del Consejo de ministros para exponerle la paralización del mercado triguero y pedir soluciones a este conflicto. —Acompañados de su preciosa hija Mercedesita, ayer pasaron el día en Segovia don Manuel Giráldez y su distinguida esposa doña Elvira Zurdo Bragulat, veterinario y maestra nacional, respectivamente, de Navas de Oro.

El cumpleaños de la infanta Isabel

Mañana celebra su cumpleaños Su Alteza Real la infanta doña Isabel Francisca de Borbón.

El Adelantado de Segovia se complace en felicitar en esa fecha a la egregia alcaldesa honoraria de esta capital, pidiendo al cielo que conserve la preciosa vida de tan virtuosa e ilustre dama.

Nuevo domicilio

Nuestros distinguidos amigos señores de Camba, han trasladado su domicilio a la casa número 5 de la plaza de Alfonso XII, que han adquirido recientemente.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Ramona Rodríguez, viuda de don Eustaquio Ayerra, comandante de Artillería, causando general sentimiento su pérdida por la estimación que, por sus virtudes, conquistara en vida la finada.

A sus hijos y demás familia hacemos presente nuestro particular sentimiento, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia de San Millán.

Concesión de una medalla de oro

Le ha sido concedida la medalla de oro penitenciaria, a nuestro paisano el culto funcionario del Cuerpo de Prisiones, don Simón García del Val, que actualmente desempeña, con mucho acierto, el cargo de director del Penal de Alicante.

Reciba el señor García del Val nuestra efusiva enhorabuena por la honrosa recompensa que tan justamente le ha sido otorgada.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del teniente coronel de Artillería don Rafael Breñosa y Tomé.

En tan triste fecha reiteramos a sus familiares nuestro pésame sentido.

El escritor don Julio Brouta, sufre un accidente de automóvil

A las cinco de la tarde de ayer, con ocasión de dirigirse a la estación en un automóvil del servicio público el notable escritor y periodista, asiduo colaborador de EL ADELANTADO, don Julio Brouta, acompañando a un amigo que había de tomar el tranvía de la tarde para dirigirse a Madrid, sufrió un accidente de automóvil que, afortunadamente, no revistió gran importancia.

Al entrar en la curva que la carretera de La Granja forma en la misma esquina del edificio habitado por los Padres Misioneros, otro automóvil del servicio público que bajaba por el lado opuesto al que le correspondía, fué a chocar violentamente contra el ocupado por el señor Brouta. Este señor se dió cuenta de la inminencia del accidente y pudo tomar una posición favorable, evitando que al producirse el choque fuera lanzado contra la cristalería del baquet. No obstante dió un fuerte golpe de lado sobre una portezuela del coche, produciéndose una ligera erosión en la frente. Ambos coches sufrieron serios desperfectos además de quedar destrozados los radiadores. Felicitamos muy cordialmente a nuestro querido amigo don Julio Brouta, por no haber revestido este accidente mayores caracteres de gravedad. Retiro espiritual para caballeros

Mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la capilla del Palacio Episcopal el retiro espiritual de caballeros que se celebra mensualmente.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Cuencas, 4.391,26 pesetas.
- A don J. Hernanz, 1.128.
- A don R. Portero, 397,92.
- A don A. Barahona, 5.869,85.
- A don L. Calle, 1.875,50.
- A don B. de Frutos, 125.
- A don M. Marcos, 201,04.
- A don M. Onrubia, 2.041,69.
- A don F. Gorzállez, 3.687.
- A don T. Vacas, 362,71.
- A don M. Bravo, 402,08.
- A don S. Muñoz, 725,42.
- A don R. Iglesias, 1.688,73.
- A don A. Molinero, 493,50.
- A don P. Antón, 295,03.
- A don C. Pardo, 2.285.
- A don J. Herrera, 2.802,30.
- A don M. Marcos, 3.740,84.
- A don A. Martín, 5.306,04.
- A don F. Sastre, 71.887,76.
- A don M. Martínez, 16.939,69.
- A don J. Cabello, 4,91.
- A don J. Valenti, 2,96.
- A don B. Santos, 6.870,73.
- A don A. Cuencas, 12.239,67.
- A don V. J. Neira, 15.135,06.
- A don J. Hernanz, 7.632,05.
- A don M. Onrubia, 7.962,60.
- A don A. Baeza, 795,00.
- A don L. Diaz, 7.207,08.
- A don A. Rico, 2.142,97.

Al señor administrador principal de Loterías de esta capital, 15.000,00. A la señora administradora de Loterías número 1, 20.000,00.

SUELTOS

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

PIANOS

El organero de Guadalajara, que se halla en ésta de paso, aprovecha la ocasión para ofrecerse como afinador y reparador de pianos, pianolas y armonios, por pocos días.

visos, kiosko de periódicos, Plaza Mayor

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, Madrid De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

LENTEYGAZAS DE MODA



MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS

L. DUBOSC OPTICO

ARENAL-19 y 21-MADRID.

TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS.

SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo y abundante producción. Para tratar, con Lorenzo Velasco, en Orejana.

Vendo vaca, abocada al tercer parto. Para verla y tratar, con Felipe Caballero, en Aragoneses.

Se necesita ama de cría para criar en su casa. R. zón, Maximino Muncio, San Francisco, 10, segando.

SASTRERIA Y CONFECCIONES DE CLAUDIO ALONSO SANZ

Juan Bravo, 29 Juan Bravo, 29

La casa que más surtido presenta y más barato vende. Trincheras, gabanés, pelizos, trajes de paño y de pana, impermeables, trajes de punto, jerseys, chalecos de novedad, ch linas, camisas, corbatas e infinidad de artículos imposible de enumerar. En los artículos anunciados hay para todas las edades y del precio que se desee

Visiten esta casa y se convencerán

SUBASTA

Tendrá lugar en la Alcaldía de Marugán, el 24 de este mes, a las once, de 90 árboles negros a plieg cerrado y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la misma.

TURRONES Y MAZAPANES

LEGITIMOS SOLO EN "EL ALCAZAR," Confitería y bombonería 21, PLAZA MAYOR, 21

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS

UNA peseta callos en Farm. y Dro. POR MAYOR—F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Los ascensos por elección

Publica el «Diario Oficial» una circular del ministerio del Ejército, disponiendo se haga presente que con arreglo a las disposiciones vigentes sobre adjudicación de vacantes a elección, la propuesta para cada empleo se establecerá sobre las vacantes que después de aplicarse los preceptos de amortización hayan correspondido al ascenso y en su consecuencia cuando de éstas se haya cubierto por antigüedad el número para cada empleo y la procedencia del Arma o Cuerpo, se reservan para elección las siguientes vacantes.

—Adjudicando ascensos por elección, en virtud de las vacantes producidas durante el mes de Noviembre, las siguientes:

Infantería: Una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

Caballería: Una de coronel y una de capitán.

Artillería: Una de coronel.

Nuevas funciones del director de la Academia General Militar

Dispone asimismo el «Diario» que el director de la Academia General Militar ejerza, por razón de su cargo, las funciones de subinspector de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

—Concediendo la Medalla de Su-

AL CERRAR LA EDICION

Después de la presentación de Gazapo

Durante toda la mañana el agente Gazapo permaneció incomunicado en un calabozo del Juzgado de guardia. A media mañana se presentó la familia, acompañada del procurador señor Guinea, tratando de ver al detenido, pero no pudo conseguirlo por estar incomunicado.

Catástrofe ferroviaria. Trece muertos y varios heridos

Barcelona.—El tren número 546 de la línea de Picamoixons, en el kilómetro 62, entre las estaciones de Gélida y San Sadurn de Noya, en un paso a nivel arrolló a un ómnibus que hace el servicio de viajeros entre Vilafranca del Panadés y Barcelona. Las primeras noticias señalan haber resultado muertos trece viajeros y diez o doce heridos de bastante gravedad.

A las doce y media llegó a Barcelona el tren causante de la catástrofe, en la línea de Picamoixons. La locomotora presenta grandes destrozos.

La sentencia en la causa por los sucesos de Ciudad Real

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa derivada de los sucesos ocurridos en el primer Regimiento de Artillería de Ciudad Real.

Se condena al coronel don Joaquín Paz, a veinte años de prisión; al teniente coronel don Ramón Brisso, a diez años; comandante don Aníbal Moltó, a once años; comandante don Rogelio Lacacey, a diez años; comandante don Ignacio Goicoechea, a ocho años; capitanes don Joaquín Mar y don Alejandro Zamarró, a ocho años; capitanes don Buenaventura Herrero, don Mariano Barra y don Andrés Soriano, a seis años; capitanes don Cipriano Pacheco, don Fernando Beltrán y don Joaquín Pomaes, a cuatro años; capitán don Fernando Regio, a tres años; teniente don José Méndez, a cuatro años; tenientes don Félix Sánchez y don Juan Sánchez, a tres años; tenientes don José Sauquillo, don José Quiro, don Felipe Alau, don Juan Fernández, don Jesús Cifuentes, don José Cifuentes, don José Fernández, don Emilio Casals y don Ciro Warleta, a dos años; tenientes don Emilio Brisso, don Manuel Moltó, don José Martínez, don Joaquín Camba y don Marcos Zaragoza, a un año; alférez don Lucas Gómez, a un año. Se absuelve al teniente don Antonio Corretger, imponiéndole por abandono de destino dos meses y un día de arresto militar y absólve libremente, por falta de pruebas, al capitán Lacanda, teniente Antolínez y alférez Salgado y se sobresee la causa por fallecimiento del capitán Ledesma.

A todos los procesados se les abona el tiempo que llevan de prisión preventiva.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo
Merluza	3,00
Congrí	2,00
Beaños	0,80 y 1,25
Pescadillas	1,25
Lenguadinas	1,00
Lenguados	3,00
Lingostinos	4,00
Calamares	2,00
Salmonetes	1,75
Sardina grandes	0,80
Idem pequeñas	0,50
Chicharos	0,50
Brechas	1,00
Gambas	2,00
Almejas	1,25

LA CASA DE LOS CAMELOS

Ofrece a su numerosa clientela los precios de las diferentes clases de turrones

- Alicante, extra superior, a 7,00 pesetas kilo
- Avellana y Jijona, a 7,00 » »
- Cádiz, Jijona y avellana primera, a 5,00 » »
- Coco frutas y yema, a 5,00 » »
- Figuras, mazapanes y amarguillos, a 5,00 » »

CAJAS DE ANGUILAS, DESDE 0,30 EN ADELANTE

Los turrones desde cinco kilos en adelante, precios especiales

LA CASA MAS SURTIDA. VISITANDOLA SE CONVENCERAN

CORPUS, 9, CONFITERIA.—SEGOVIA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

Señores dueños de toda clase de automóviles de turismo, camiones y camionetas

Pongan en sus coches los amortiguadores hidráulicos HISPANIA y obtendrán un excelente resultado

MARCA RECIENTEMENTE PATENTADA

Informes: San Francisco, 32

NO AGUARDE MAS

y adquiera cuanto antes un

CINE PATHE-BABY



el más perfecto y sin peligro para familias

Hará la felicidad de sus hijos, instruyéndolos deleitando, y será para usted y demás familiares un placer, si acompaña el cine PATHE-BABY de una Motocámara PATHE-BABY

En un minuto aprenderá a hacer películas perfectas

Demostraciones y venta en Segovia Fernando Hernández, Plaza Mayor, 44; Jiménez, Ridruejo y Compañía, Juan Bravo, 12

AGENTES GENERALES

PATHE BABY S. A. E. Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Licenciados del Ejército

El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso.

Ventura de la Vega, 19.-Madrid

ASUNTO NUEVO

para publicidad en carreteras se desea representante Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º, Dep. 38.-Barcelona

16 Folletín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española - en doce episodios, original de -

:-: Julián de Torresano Vázquez :-:

Cayó herido uno de los seguidores. Nuevamente dispararon éstos y repitió su respuesta «Noche Roja». La distancia se acortaba cada vez más.

Viéndose perdido, tomó el fugitivo un estrecho sendero por el borde de un barranco, en cuyo fondo el río aprisionado formaba una cascada. Llegó a un paraje en que el barranco era tan estrecho, que «Noche Roja» se decidió a ejecutar su plan, consistente en hacer que el caballo saltase a la otra orilla. Los otros indios, más prudentes, le seguían despacio por el peligroso sendero, y habían quedado bastante atrás. Mas cuando vieron a «Noche Roja» prepararse al salto, detuvieron su marcha y apuntaron los rifles.

Veinte detonaciones simultáneas sonaron en el momento de saltar, y el caballo de «Noche Roja», herido mortalmente al cruzar el barranco, cayó a su fondo, arrastrando consigo jinete y tesoro.

Segunda parte del cuarto episodio

Al llegar Williams Scott a este punto de su relación, hizo una breve pausa:

—Quizás diréis, señor de Torre Gómez... —Gómez Torre—interrumpió el abogado. —Perfectamente, señor de Torre Gómez—repitió el detective.

—Tal vez os parezca que estoy explicando una película de series. Mas yo os aseguro que cuanto digo es cierto. Con esto basta y continúo:

«Noche Roja» no murió, como podía creerse. Cuando cayó al abismo, quedó suspendido casi en el aire, enganchado a unas malezas que crecían entre las rocas componentes de la pared del barranco.

Su caballo y la carga se estrellaron efectivamente sobre las rompientes de la cascada, y los indios perseguidores, que oyeron el golpe, supusieron muerto a su compatriota. La obscuridad de la noche les impedía ver lo que había en el fondo del barranco, donde la luna no penetraba, y por tal causa decidieron no buscar hasta el siguiente día los cofres del tesoro. Por la misma razón no vieron que «Noche Roja» se había salvado.

Una hora pasó el indio en su mala posición hasta que, con muchos apuros, llegó a él un hombre que ascendía desde el fondo de la barrancada saltando entre las peñas que emergían del agua.

Era un rostro pálido. Un hombre de la raza blanca que no ostentaba más vestidura que un desgarrado pantalón rayado, de presidiario, y una mala camisa.

Para que no le atormentase la curiosidad, señor de Torre Gómez, le diré que este hombre, según he sabido después, era nuestro común perseguido Carlos Ramírez, que se había fugado de la cárcel de Little Rock, donde cumplía condena por bigamo, y se había internado en el territorio indio, llevando varias semanas errante y hambriento.

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA Apartado 10.073.—MADRID

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1929

Castán.—Instituciones de Derecho civil. Introducción y parte general. Cada entrega 3 pesetas. Dogmática de la sociedad de gananciales. Efecto de la renuncia a los gananciales, efectuada por uno de los cónyuges o sus herederos, 2 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento.—De primera categoría. Contestaciones completas al nuevo programa, 80 pesetas.

Armas.—Texto refundido de la legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia, edición oficial, 1,50 pesetas.

Circulación.—Urbana e interurbana. Reglamento de 17 de Julio de 1923, modificado por Real decreto de 30 de Octubre de 1929, segunda edición oficial, 2 pesetas.

Marquina.—Salvadora. Drama rural en 5 actos y en verso, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Ruiz y Ruiz.—La electricidad en el derecho penal y otros ensayos, 4 pesetas. Casal de Nis.—La policía y sus misterios. Biología criminal, 12 pesetas.

Gascón y Marín.—Tratado de Derecho administrativo, cuarta edición, primera entrega, 8 pesetas.

Ossorio.—Derecho y Estado, segunda edición, 5 pesetas.

Muñoz Casillas.—Los sistemas presidenciales, prólogo de Cambó, 4 pesetas.

Marí Jara.—El Rey y el pueblo, 6 pesetas.

González de Aledo.—Manual de maquinista, Mecánica, Física, Electricidad. Resistencia de materiales y construcción naval, tres tomos, 8 y 10 pesetas, respectivamente

«Editorial Reus, (S. A.)

Academia; Preciados, 1 Librería; Preciados, 6 Apartado 10.250.—MADRID

Navigazione generale Italiana

Expresos de lujo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires

«DUILIO»

9 ENERO, DE BARCELONA 10 ENERO, DE CADIZ

«Giullo Cesare»

30 ENERO, DE BARCELONA 31 ENERO, DE CADIZ

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

«Colombo»

14 ENERO, DE BARCELONA 16 ENERO, DE CADIZ

Gibraltar New York

«AVGVSTVS»

2 DE ENERO

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Rambla Santa Mónica, 1 Barcelona

Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

100 pesetas semanales para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA

Apartado 10.073 Madrid,

«URANIA»

VENTA DE TODAS MARCAS



CAMBIO DE MAQUINAS

La marca suprema

— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

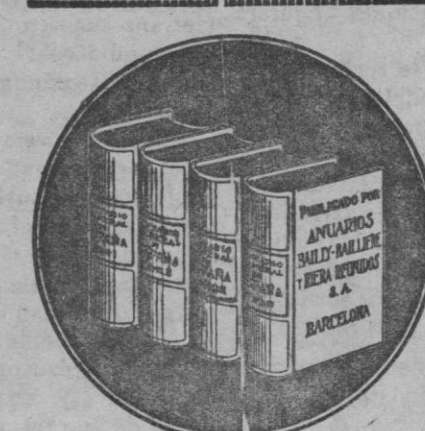
Viuda de J. Rovira BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral. TELEFONO NUMERO 43

MERCADOS

Cotizan:

Table with market prices for various goods like Trigo, Cebada, Yeros, etc. in Segovia, Hontalbilla, Cuenca, and other regions.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

En su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS (edilamentado encuadrado con unas 8.500 páginas en junto) MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Obedeció Carlos al indio, y efectivamente, entre el montón de detritus que la corriente formaba halló, no lejos de la orilla, el cadáver aún caliente de la bestia. Gran trabajo costó extraer de los dos cofres, el que caía hacia la parte de abajo, habida cuenta de que el caballo yacía tumbado en el remanso.